

CUENTA PÚBLICA 2018
SERVICIO POSTAL MEXICANO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESCLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

▪ Efectivo y equivalentes

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

	2018	2017
Caja (Administraciones Postales)	1,559,456.0	2,782,666.0
Bancos (Moneda Nacional y Dólares)	106,388,616.0	109,367,112.0
Inversiones (Excedentes de caja a un día)	26,878,549.0	90,505,371.0
Transferencias de fondos (Envíos de remesas)	1,659,377.0	807,127.0
	136,485,998.0	203,462,276.0

Caja.- Las Administraciones postales controlan su operación a través de la cuenta de caja y tienen obligación de depositar sus ingresos en una cuenta bancaria central concentradora. Para sus gastos y compromisos reciben remesas que se registran en la cuenta de Transferencias de fondos, al igual que la concentración de su cobranza.

Bancos.- Corresponde a recursos disponibles en cuentas bancarias, destinados a cubrir las obligaciones generadas por la operación del Organismo.

Inversiones en valores.- Las inversiones temporales se valúan al costo de adquisición al momento de su compra, que es igual o menor a su valor nominal o de mercado. Por los rendimientos que generan las inversiones con recursos propios, se registran en los resultados del ejercicio en que se devengan. Para efectos informativos, esos rendimientos se incluyen en el Estado de Actividades como otros ingresos.

Las disponibilidades financieras se invierten a través de la figura de custodio conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el DOF por la SHCP el 1 de marzo de 2006; así como a las modificaciones publicadas el 6 de agosto de 2010. Los rendimientos generados por las cuentas bancarias provenientes de recursos fiscales, se enteran a la Tesorería de la Federación al mes siguiente de su obtención.

Transferencia de fondos.- Se registra el envío de recursos a los centros operativos que cuentan con personal que cobra en efectivo, así como el envío de remesas a los centros operativos para reponer sus fondos, solventar sus gastos y compromisos.

▪ Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

CUENTA PÚBLICA 2018

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

(Pesos)

	2018				2017			
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días
Cientes (Sectores Público y Privado)	150,464,809.0	22,608,859.0	31,041,821.0	99,683,289.0	189,013,645.0	44,966,368.0	21,071,171.0	119,350,458.0
Servicio Postal Internacional (Países deudores)			68,581,592.0	101,325,706.0			99,301,467.0	146,712,709.0
Deudores diversos (Gastos y viáticos a comprobar)	823,592.0	20,963.0		421,335.0		140,702.0		384,002.0
Responsabilidades (Cuentas en proceso legal)	223,374.0	61,390.0	211,130.0	451,937.0	119,748.0	50,687.0		535,523.0
IVA por acreditar	8,571,147.0				19,325,607.0			
Parcial	160,082,922.0	22,691,212.0	99,834,543.0	201,882,267.0	208,459,000.0	45,157,757.0	120,372,638.0	266,982,692.0
SUMA				484,490,944.0				640,972,087.0

Cientes.- Representan los derechos de cobro a los clientes, derivados de la prestación de servicios que se registran a su valor nominal de recuperación en efectivo. Los precios correspondientes a la prestación del servicio público de correos, están sujetos a las tarifas autorizadas por la SHCP.

La prestación de los servicios básicos por concepto de estampillas, máquinas franqueadoras, apartados postales y portes, ingresados por las Administraciones o Gerencias que integran la red postal, se controla a través del Sistema Integral de Operación (SIO), cuyos tickets de venta son facturados en el Modulo Concentrador de Ingresos (MCI), las facturas expedidas se incorporan al sistema de contabilidad denominado Sistema de Administración de Recursos del Gobierno Federal (SARGOF), junto con las facturas emitidas a nivel central.

Servicio Postal Internacional.- En esta cuenta se registran las operaciones de servicio postal internacional de encomiendas, gastos de tránsito y terminales, correo aéreo y de superficie, con base en lo dispuesto en el convenio celebrado entre SEPOMEX y la Unión Postal Universal (UPU), que establece cuentas en función al servicio trimestral (transportación aérea, encomiendas postales e indemnizaciones) y una cuenta anual por gastos terminales, formulando los estados de cuenta con los países deudores para su cobro. Los servicios prestados hasta el cierre del período son reconocidos por parte de los países miembros de la UPU, una vez revisadas y aprobadas dichas cuentas, que se valúan utilizando como unidad monetaria los Derechos Especiales de Giros (DEG). Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la equivalencia del DEG por un dólar es de 1.390790 y 1.34433 respectivamente.

Deudores diversos.- Se integra principalmente por gastos a comprobar a cargo de funcionarios y diferencias del impuesto sobre la renta (ISR) a cargo de los trabajadores derivados del cálculo anual.

CUENTA PÚBLICA 2018

Responsabilidades.- En esta cuenta se registran los procesos legales en contra de empleados, que están por resolverse para fincar posibles responsabilidades.

Impuesto al Valor Agregado por Acreditar.- A partir del ejercicio 2012 y de conformidad a los formatos contenidos en los “Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013”, en específico al estado de situación financiera, el impuesto al valor agregado por acreditar, se presenta en el activo y en el pasivo el impuesto al valor agregado por pagar.

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo**

INVENTARIOS (Pesos)		
Inventarios		
	2018	2017
Inventario de mercancías para su venta	7,464,828.0	7,618,824.0

Los inventarios de estampillas, materiales de consumo, formas valoradas y vestuario, se valúan utilizando el método denominado “costos promedio”, los cuales no exceden al valor de mercado.

El costo de los productos postales que el correo vende, tales como: Estampillas comunes y filatélicas, hojillas, sobres y otros, se registra contablemente a precios de promedio. Anualmente, se levantan inventarios físicos que se comparan contra las existencias contables, ajustando las variaciones al cierre del ejercicio.

ALMACÉN (Pesos)		
Almacén		
	2018	2017
Almacén de materiales y suministros	40,387,622.0	37,252,223.0
Revaluación del almacén de materiales	0.0	0.0
	40,387,622.0	37,252,223.0

En SEPOMEX las compras de materiales y suministros están centralizadas. Todos los envíos que realiza el almacén central a los centros operativos son valuados a precios promedios y su importe se registra como costo de cada uno de ellos. Al finalizar el ejercicio, se levantan inventarios físicos cuyos resultados, se comparan con los registros contables, registrando los asientos de ajuste por las variaciones determinadas.

CUENTA PÚBLICA 2018

El cambio del método de valuación no se considera viable pues actualmente se vive una estabilidad económica que implica que valorar con un método como el PEPS, tergiversar la información en términos inflacionarios que no son relevantes actualmente bajo el contexto económico antes mencionado.

El almacén de oficinas centrales registra directamente al costo la salida de materiales enviados a los diferentes almacenes regionales. Al cierre del ejercicio, con base en los inventarios físicos que se realizan en esas localidades, se afecta el costo por el importe de la variación de los inventarios inicial y final del ejercicio.

▪ **Inversiones Financieras.-** *No Aplica*

▪ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

(Pesos)

Integración	Valor Histórico	Revaluación	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Bienes Inmuebles				
Terrenos	23,530,666.0	408,103,085.0	0.0	431,633,751.0
Edificios	292,816,505.0	1,733,463,013.0	2,004,149,470.0	22,130,048.0
Construcciones en Proceso	1,052,694.0	0.0	0.0	1,052,694.0
Inmueble en condominio	1,806,297.0	8,989,475.0	10,795,772.0	0.0
Sumas	319,206,162.0	2,150,555,573.0	2,014,945,242.0	454,816,493.0
Bienes Muebles				
Mobiliario y Equipo de Oficina	113,965,855.0	456,528,107.0	547,006,902.0	23,487,060.0
Equipo de Cómputo	156,150,534.0	12,600,964.0	167,936,034.0	815,464.0
Otros Activos	243,592.0	1,461,046.0	1,703,409.0	1,229.0
Parcial	270,359,981.0	470,590,117.0	716,646,345.0	24,303,753.0
Equipo de Transporte	464,090,497.0	4,914,309.0	459,178,522.0	9,826,284.0
Maquinaria y Equipo de Operación	174,415,879.0	156,122,347.0	289,710,931.0	40,827,295.0
Sumas	638,506,376.0	161,036,656.0	748,889,453.0	50,653,579.0
Suma Activo de Bienes Muebles e Inmuebles	1,228,072,519.0	2,782,182,346.0	3,480,481,040.0	529,773,825.0

▪ **Bienes Muebles**

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	740,950,099.0	745,471,439.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	469,004,806.0	479,517,694.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	330,538,226.0	305,880,025.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Suma de Bienes Muebles	1,540,493,131.0	1,530,869,158.0

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
1,540,493,126.0	1,540,493,131.0	0.0

No existen diferencias en la conciliación contable – física de bienes muebles al 31 de diciembre de 2018.

▪ Bienes Inmuebles

INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

(Pesos)

Concepto	2018	2017
Terrenos	431,633,751.0	431,633,751.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	2,026,279,517.0	2,026,279,517.0
Otros Bienes Inmuebles	10,795,772.0	10,795,772.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,468,709,040.0	2,468,709,040.0
Infraestructura		
Subtotal de la Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,052,695.0	1,052,694.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,052,695.0	1,052,694.0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso	2,469,761,735.0	2,469,761,735.0

El subtotal de bienes inmuebles al 31 de diciembre es de 2,468,709,040.0, en virtud de que se excluyen las obras en proceso.

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2018

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
2,469,761,735.0	2,469,761,735.0	0.0

No existen diferencias en la conciliación contable – física de bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2-V y 34-VI, de la Ley General de Bienes Nacionales, los bienes inmuebles pertenecientes al Gobierno Federal, destinados a la prestación de un servicio público se consideran bienes del dominio público. Por lo cual, los inmuebles que le fueron entregados a SEPOMEX, por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), como parte de la aportación patrimonial inicial, fueron reconocidos como parte de su activo y patrimonio, sometiéndolos a los procesos de depreciación y actualización que les son relativos, no obstante sin haberse escriturado a la fecha a favor del Organismo en su totalidad. Dicho proceso de escrituración está en proceso de conciliación con el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN, ya que en todos se cuenta con la posesión del inmueble.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

DEPRECIACIÓN (Porcentajes)	
Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios y construcciones	5.0% y 10.0%
Maquinaria y equipo de operación	10.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Monumentos conmemorativos	10.0%

Activos Diferidos al 31 de diciembre de 2018, están pendientes de amortizar anualidades de cuotas pagadas en el presente ejercicio. Así mismo la tasa de amortización de los gastos de instalación es del 5.0% anual.

En cumplimiento a la NIFGG SP 01 “Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos” del Manual De Contabilidad Gubernamental Para El Sector Paraestatal Federal. en los numerales 8B y el numeral 17 de dicha Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, el Servicio Postal Mexicano al cierre del ejercicio 2018, determinó un pasivo circulante de 34,443,336.0 pesos pendiente de pago; por lo que se informó a la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con base en los artículos 121, 122 y 123 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria mediante oficio 1600.-0290 de fecha 22 de febrero de 2019.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2018

Gastos pagados por anticipado	2018	2017
Póliza de Administración de pérdidas	4,949,708.0	4,949,708.0
Vales de despensa	4,236,790.0	3,056,401.0
Otros Activos Diferidos	34,443,336.0	201,783,772.0
Subtotal	43,629,834.0	209,789,881.0
Gastos de instalación	447,307,323.0	447,307,323.0
Subtotal	490,937,157.0	657,097,204.0
Menos amortización acumulada	290,401,386.0	274,989,440.0
Total de activos no circulantes, neto	200,535,771.0	382,107,764.0

▪ Estimaciones y Deterioros

Estimación para cuentas de cobro dudoso.- Se tiene constituida una estimación por la posible cancelación de cuentas de difícil recuperación, que se incrementó con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando aquellas con características de incobrabilidad con base en la experiencia del Organismo. Al 31 de diciembre de 2018 dicha estimación asciende a 29,484,579.0; En apego al Manual de Normas, Bases y Procedimientos para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Organismo que contiene la metodología de cálculo para la estimación de cuentas de cobro dudoso y su reconocimiento en los registros contables del Organismo, en cumplimiento de la Norma para Estimación de Cuentas Incobrables (NIFGG SP 03).

La integración al 31 de diciembre de 2018, los saldos contenidos en este rubro, se muestra a continuación:

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

(Pesos)

Estimaciones y Deterioro	2018	2017
Responsabilidades	0.0	0.0
Clientes	-29,484,579.0	-31,000,000.0
Servicio Postal Internacional	0.0	0.0
Deudores diversos	0.0	0.0
Suma	-29,484,579.0	-31,000,000.0

▪ Otros Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2018 existen derechos de cobro por depósitos por inmuebles arrendados por el Organismo por un importe de 389,885.0

Otros Activos Circulantes	2018	2017
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía	389,885.0	405,509.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Suma	389,885.0	405,509.0
------	-----------	-----------

▪ Otros Activos No Circulantes

Al 31 de diciembre de 2018 existen derechos de cobro por laudos laborales, los cuales están en proceso de promoción para la recuperación de dichos importes ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y con la Institución Bancaria Banamex SA. Existen partidas que el área jurídica de SEPOMEX está regularizando derivados de laudos ejecutados (embargos).

Otros Activos No Circulantes	2018	2017
Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes	186,761,058.0	96,756,536.0
Suma	186,761,058.0	96,756,536.0

PASIVO

▪ Cuentas por pagar a corto plazo

CUENTA PÚBLICA 2018

En este rubro se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2018, servicios personales por pagar, proveedores de bienes, acreedores y países prestadores de servicios, retenciones y contribuciones por pagar y otros a corto plazo cuyos saldos se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Cuentas por pagar a corto plazo								
	2018				2017			
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días
Remuneraciones por Pagar (1)	10,661,729.0				9,554,751.0			
Provisiones de Servicios Personales (1)	45,046,667.0				80,795,501.0			
Acreedores Diversos (2)	9,643,207.0				13,821,454.0			
Proveedores (2)	1,460,110.0			630,158.0	25,323,589.0	610,251.0	4,160,972.0	630,158.0
Servicio Postal Internacional (3)			13,990,027.0	20,985,040.0			102,592,780.0	153,889,169.0
Impuestos y Cuotas por Pagar (04)	112,088,216.0				141,542,125.0			
IVA por trasladar (4)	27,699,891.0				37,331,764.0			
IVA Traslado (4)	1,236,967.0				20,200,115.0			
Parcial	207,836,787.0	0.0	13,990,027.0	21,615,198.0	328,569,299.0	610,251.0	106,753,752.0	154,519,327.0
SUMA				243,442,012.0				590,452,629.0

Todos los pasivos son a 90 días; excepto un monto de 630,158.0 correspondientes al proveedor Club Visual S.A. de C.V. el cual desde 2012 se encuentra en litigio con SEPOMEX. Dicho monto se encuentra en el rubro de Proveedores. Así como las cuentas internacionales.

(1) Las remuneraciones por pagar que se pagan en efectivo y que no fueron cobrados por los beneficiarios al cierre del ejercicio, integran el saldo. Los principales conceptos de nómina provisionados mensualmente y que quedarán liquidados en el ejercicio inmediato posterior.

(2) En este rubro se agrupan los acreedores y proveedores nacionales de bienes provisionados al cierre del ejercicio. Existe un saldo que proveniente de 2012 y que está sujeto a litigio.

(3) Adeudo derivado del intercambio de servicios postales internacionales.

(4) Pasivo derivado de retenciones diversas y traslado de impuestos efectuados en diciembre de 2018, así como de la recaudación de boletas aduanales, que también deberá enterarse en el ejercicio inmediato posterior.

CUENTA PÚBLICA 2018

Es importante puntualizar que por disposición de la SHCP, con fecha 29 de marzo de 2007, el Organismo celebró un convenio con Nacional Financiera, S.N.C., para incorporarse al Programa de Cadenas Productivas, por tal motivo, las facturas por pagar de los capítulos de gasto 2000, 3000, son dadas de alta vía internet en el Portal de Cadenas Productivas para que en caso de que el proveedor o prestador de servicio lo requiera, cobre mediante esta vía. De no ser factorados por los beneficiarios en los tiempos establecidos, se efectúa el pago de manera directa por parte del Organismo.

▪ Documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos que integran este rubro se refieren a los compromisos para pagar en el lugar de destino, las remesas recibidas de los beneficiarios de los clientes, se muestran a continuación:

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Documentos por pagar a corto plazo	2018	2017
Giros Postales Nacionales	2,530,988.0	2,534,806.0
Giros Postales Internacionales	0.0	0.0
Suma	2,530,988.0	2,534,806.0

▪ Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018, los anticipos entregados por los clientes en trámite de facturación y los remanentes a su favor por pagos en exceso, se integran:

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO

(Pesos)

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	2018	2017
Sector Privado Recibos Pendientes de Aplicar (Bonificaciones y Anticipos)	20,265,207.0	19,772,592.0
Venta de productos de terceros	3,874,606.0	10,137,248.0
Depósitos de Clientes en Garantía (1)	717,837.0	670,699.0
Suma	24,857,650.0	30,580,539.0

(1) En esta cuenta se registran los depósitos recibidos de los clientes en garantía del servicio denominado "Permisos de correspondencia con Derechos por Cobrar".

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

▪ Ingresos de Gestión

INGRESOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS (Pesos)

Ingresos por la venta de bienes y servicios de Organismos Descentralizados	2018	2017
Servicios Nacionales	1,429,489,843.0	1,588,926,664.0
Servicios Internacionales	840,496,399.0	534,044,224.0
Otros servicios	0.0	0.0
	2,269,986,242.0	2,122,970,888.0
Transferencias fiscales para gasto corriente		
1000 - Servicios Personales	1,537,751,354.0	1,580,089,960.0
2000 - Materiales y Suministros	159,089,395.0	143,380,264.0
3000 - Servicios Generales	900,904,030.0	668,139,900.0
	2,597,744,779.0	2,391,610,124.0
Otros ingresos		
Productos Financieros	100,221,826.0	51,257,107.0
Penalizaciones	10,823,652.0	18,536,724.0
Recuperaciones	9,379,334.0	12,293,300.0
Venta de activo fijo	1,630,308.0	1,906,583.0
Siniestros	500,311.0	782,008.0
Comisiones	1,946,516.0	1,339,824.0
Diversos	3,448,516.0	6,951,883.0
Aumento por variación de inventarios	2,179,477.0	1,601,775.0
	130,129,940.0	94,669,204.0
Total de ingresos y otros beneficios	4,997,860,961.0	4,609,250,216.0

▪ Gastos y Otras Pérdidas

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Pesos)

Gastos y Otras Pérdidas	2018	2017
Servicios Personales	3,653,284,758.0	3,553,612,453.0
Materiales y Suministros	136,057,734.0	180,108,859.0
Servicios Generales	939,829,254.0	770,110,169.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	204,050.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2018

El gasto ejercido en el capítulo 1000 (Servicios Personales), se eroga principalmente en sueldos y salarios, asignaciones adicionales al sueldo, provisiones de fin de año y aportaciones al ISSSTE.

En Materiales y Suministros el gasto principal se presenta en combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, vestuarios y uniformes y materiales y útiles de oficina.

En Servicios Generales se observa mayormente en rutas postales, impuesto sobre nómina y arrendamiento de edificios y locales.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

▪ Modificaciones al patrimonio Contribuido

El rubro de “Patrimonio Contribuido” al inicio del ejercicio registraba un importe de 3,426,046,561.0 el cual sufrió modificación derivado de donaciones por un monto de 30,813,474.0 por lo cual, al cierre de ejercicio 2018 alcanzo un monto de 3,456,860,035.0.

▪ Modificaciones al patrimonio Generado

El rubro de “Patrimonio Generado” representa los resultados acumulados desde el inicio de operaciones del Organismo hasta la fecha; al cierre de 2017 ascendía a un importe de 2,485,330,752.0, mismo que se modificó en cantidad de 95,183,938.0 integrado de la siguiente manera: la aplicación del traspaso del resultado del ejercicio 2017 por un monto de (39,936,359.0) tomando en cuenta lo anterior el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 correspondiente a 135,120,297. Por lo cual al cierre del mes de diciembre 2018 alcanzó un monto de 2,350,210,455.0.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

▪ Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Pesos)		
Efectivo y Equivalentes		
	Saldo Final	Saldo Inicial
Efectivo en Bancos – Tesorería	107,948,072.0	112,149,778.0
Inversiones Temporales	26,878,549.0	90,505,371.0
Depósitos de Fondos de Terceros	1,659,377.0	807,127.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Sumas	136,485,998.0	203,462,276.0
-------	---------------	---------------

▪ **Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles**

ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

(Pesos)

Activos	Compras	Compra Pública	Compra Directa	Adjudicación Directa	Donaciones	Rezago en Correo	Acta Administrativa	Reposición de bienes	Reposición de seguros	Total activos
Mobiliario y Equipo de Administración					56,500.0	8,600.0	81,090.0		5,406.0	151,596.0
Maquinaria y Equipo de Operación					26,514,633.0					26,514,633.0
Equipo de Transporte							428,838.0		3.0	428,841.0
Equipo de Cómputo				20,690.0				10,977.0	9.0	31,676.0
Terrenos										0.0
Edificios										0.0
Obras										0.0
TOTAL	0.0	0.0	0.0	20,690.0	26,571,133.0	8,600.0	509,928.0	10,977.0	5,418.0	27,126,746.0

Estos importes corresponden a las altas celebradas al 31 de diciembre de 2018.

▪ **Conciliación de los flujos de efectivo:**

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Pesos)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro		
	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	180,275,642.0	55,207,277.0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	-33,438,297.0	-69,415,013.0
Amortización	-15,411,946.0	-21,290,682.0
Incrementos en las estimaciones	1,515,421.0	-6,039,715.0
Disminución por variación de inventarios	2,179,477.0	1,601,774.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Ahorro/Desahorro Neto

135,120,297.0

-39,936,359.0

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

A continuación se describe la integración de Otros Ingresos Contables No Presupuestarios.

	2018		
	Parcial	Subtotal	Total
a)Otros Ingresos Contables No Presupuestarios			1,212,513.0
		1,212,513.0	
Arrendamiento de Locales	105,745.0		
Indemnizaciones por Perdida de Piezas Postales	187,804.0		
Comisiones de Seguro	1,946,516.0		
Actualizaciones y Recargos	-1,046,176.0		
Boletas Aduanales Mexpost	200.0		
Renovaciones	13,885.0		
Penalizaciones Afore Banamex	4,539.0		

A continuación se describe la integración de Otros Ingresos Presupuestarios No Contables.

	2018		
	Parcial	Subtotal	Total
b)Otros Ingresos Presupuestarios No Contables			80,544,481.0
Variación en el servicio internacional		80,544,481.0	

VI) CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y GASTOS CONTABLES

A continuación se describe la integración de Otros Egresos Contables No Presupuestarios

	2018		
	Parcial	Subtotal	Total
c)Otros Egresos Contables No Presupuestarios			96,468,775.0
		96,468,775.0	
Pérdidas por fluctuación cambiaria	86,744,775.0		
Multas, accesorios y actualizaciones	5,081,337.0		

CUENTA PÚBLICA 2018

Salidas de almacén, impresión de documentos oficiales	3,363,014.0		
Varios	1,279,649.0		

A continuación se describe la integración de Otros Egresos Presupuestarios No Contables

	2018		
	Parcial	Subtotal	Total
d)Otros Egresos Presupuestarios No Contables			172,159,702.0
Servicios Personales		97,674,149.0	
Fonac (2017)	42,233,873.0		
ISSSTE y FOVISSSTE	47,361,958.0		
Seguros	8,078,318.0		
Almacén		57,402,571.0	
Vestuario	56,940,439.0		
Material de Limpieza	462,132.0		
Materias Primas (cuero, plástico)	179,208.0		
Servicios Generales		16,719,090.0	
Pago de deducible (Palacio Postal)	640,000.0		
Impuestos sobre nómina	16,079,090.0		
Varios		184,684.0	

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2018

■ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de Orden Contables

(Pesos)

Cuentas de Orden Contables	Saldo	Cuentas de Orden Presupuestarias	Saldo
7411 - Demandas judiciales en proceso de resolución	238,459,253.0	8211 - Presupuesto de Egresos Aprobado	4,646,577,593.0
7421 - Resolución de demandas en proceso judicial	238,459,253.0	8221 - Presupuesto de Egresos por Ejercer	199,465,427.0
		8231 - Presupuesto de Egresos Modificado	-645,357,558.0
7611 - Bienes bajo contrato de concesión	425.0	8241 - Presupuesto de Egresos Comprometido	286,992,659.0
7621 - Contrato de concesión de bienes	425.0	8251 - Presupuesto de Egresos Devengado	53,768,872.0
		8261 - Presupuesto de Egresos Ejercido	3,401,428.0
7682 - Bienes Artísticos en custodia	1.0	8271 - Presupuesto de Egresos Pagado	4,748,306,765.0
7692 - Custodia de bienes Artísticos	1.0		
		8311 - Presupuesto de ingresos Aprobado	667,468,583.0
7631 - Bienes bajo contrato de comodato	782.0	8321 - Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	-3,775,224,972.0
7641 - Contrato de comodato por bienes	777.0	8331 - Presupuesto de Ingresos Modificado	0.0
		8341 - Presupuesto de Ingresos Devengado	8,985,418.0
		8351 - Presupuesto de Ingresos Cobrado	4,433,708,137.0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), Organismo Descentralizado cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objeto principal es la prestación de servicio público de correos y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le correspondan. La prestación, regulación, inspección y vigilancia del servicio público de correos, se rige por la Ley del Servicio Postal Mexicano y su Reglamento.

Por su naturaleza, SEPOMEX es una Entidad Pública Paraestatal perteneciente al sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con domicilio fiscal en la Ciudad de México, y para el cumplimiento de sus funciones cuenta además con 1,436 oficinas de atención al público, a nivel nacional.

La **Misión** de SEPOMEX es ser factor de inclusión de la población, facilitador de la actividad económica y garante de las comunicaciones interpersonales, a través de la provisión de soluciones postales accesibles, confiables y de calidad.

La **Visión** es ser la empresa líder en el ramo de servicios postales, mensajería y paquetería, reconocida globalmente como confiable por sus mejores prácticas, por sus procesos de excelencia, por sus niveles de competitividad y por la calidad de sus productos y servicios, en un mundo que de forma constante se comunica de manera diferente.

Para lograr tanto su misión y visión, el SEPOMEX ha propuesto los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Incrementar la participación de Correos de México en el mercado de servicios postales.

Objetivo 2: Diversificar la oferta a través de la implementación de nuevos servicios y mejorar su calidad.

Objetivo 3: Poner los servicios al alcance del 100% de la población.

Objetivo 4: Mejorar la autosuficiencia financiera.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Servicio Postal Mexicano está considerado como una Entidad de control presupuestal indirecto aun cuando, para su funcionamiento, todavía requiere de la aplicación de recursos federales (apoyos fiscales); durante el ejercicio 2018 operativamente trabajó prácticamente en una proporción cercana al 48.0%, con los recursos que su propia operación genera.

En el 2018 se vivió una volatilidad del peso con respecto al tipo de cambio con el dólar, hecho que no tergiversó su información financiera de manera considerable.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de agosto de 1986, fue creado el Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX, Organismo o Entidad), como un Organismo Descentralizado.

El 3 de junio del 2014, se publicó en el DOF el nuevo Estatuto Orgánico de SEPOMEX, a fin de dotar al Organismo de las bases de organización y funciones que corresponden a los requerimientos de una administración moderna, con objeto de que cuente con una estructura que le permita alcanzar en forma eficiente sus objetivos institucionales, que permita a las áreas que lo componen estar adecuadamente facultadas y provistas de competencia para cumplir con su cometido y con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- **Objeto Social**

El objeto principal es la prestación de servicio público de correos y de los servicios diversos que conforme a las disposiciones legales le correspondan. La prestación, regulación, inspección y vigilancia del servicio público de correos, se rige por la Ley del Servicio Postal Mexicano y su Reglamento.

- **Principal Actividad**

Por su naturaleza, SEPOMEX es una Entidad Pública Paraestatal perteneciente al sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con domicilio fiscal en la Ciudad de México, y para el cumplimiento de sus funciones cuenta además con 1,436 oficinas de atención al público, a nivel nacional.

- **Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal correspondiente es por el año 2018.

- **Régimen Jurídico**

El SEPOMEX cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio.

- **Consideraciones fiscales del ente**

El Organismo, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla:

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales. Así como tampoco es sujeto al impuesto especial sobre producción y servicios, ni de la participación de utilidades a los trabajadores.

Tiene la obligación como retenedor del impuesto sobre la renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplica disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; en materia de retenciones y entero.

El Organismo debe trasladar el impuesto al valor agregado por los servicios que presta y acreditar el IVA por los gastos e inversiones que efectúa.

Está obligado a pagar cuotas al ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

En cuanto a contribuciones locales, es causante de impuesto sobre nóminas/remuneraciones en todos los Estados de la República y en la Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Quintana Roo y Veracruz, adicionalmente se tiene la obligación de dictaminar esos impuestos. Así mismo en la Ciudad de México se deben pagar derechos por el suministro de agua e impuesto predial los cuales también se dictaminan.

▪ Estructura Organizacional Básica

La dirección y administración del Servicio Postal Mexicano corresponde a la Junta Directiva y al Director General, quienes para ello se auxiliarán por las siguientes Áreas:

I. Coordinación General de Logística y Operación

I.1 Dirección Regional Norte

I.2 Dirección Regional Centro

I.3 Dirección Regional Sur

I.4 Dirección Metropolitana

II. Dirección Corporativa Comercial

III. Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y Seguridad Postal

IV. Dirección Corporativa de Administración y Finanzas

V. Dirección Corporativa de Planeación Estratégica

VI. Dirección Corporativa de Información y Tecnología

VII. Órgano Interno de Control

▪ Fideicomisos y mandatos

La Entidad no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En materia contable, a partir del 1 de enero del 2009, el Organismo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual deroga diversas disposiciones del orden contable establecidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Uno de los principales objetivos de la LGCG, se encamina a la armonización de los sistemas contables y la información financiera que de ellos emanen. El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), es el órgano encargado de la coordinación de los objetivos previstos en la Ley.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, en el cual se compilan las disposiciones normativas contables gubernamentales generales y específicas, los lineamientos y criterios técnicos; así como; el Catálogo General de Cuentas integrado por el Plan de Cuentas armonizado con el aprobado por el CONAC; las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas, que contienen las principales operaciones de los Entes Públicos Federales del Sector Paraestatal, por tal motivo a partir del 1 de enero del 2013, SEPOMEX actualizó su catálogo de cuentas conforme a estas disposiciones.

Durante el ejercicio 2014, después de diversas consultas y comunicación con la Dirección General de Contabilidad Adjunta de Normatividad Contable; SEPOMEX, obtuvo respuesta mediante el oficio 309-A-II-78.10/2014, de fecha 9 de octubre de 2014, donde se establece que la elaboración del Manual de Contabilidad Gubernamental que establece el artículo 20 de la LGCG, se deberá considerar la Lista de Cuentas Aprobada mediante el oficio circular No. 309-A-II-008/2014 del 29 de septiembre de 2014, por lo que dicho Manual y la lista de cuentas específicos, los deberán elaborar y aprobar sus áreas competentes en materia de contabilidad gubernamental, ajustándose a la “lista de cuentas aplicable a sus entidades paraestatales de la Administración Pública Federal” aprobada mediante el oficio referido y conservando la armonización con el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado por el CONAC en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010.

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. El CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera

- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros dicten la SHCP a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental como son los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, Aplicable para las Entidades Paraestatales Federales y la Integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y la Secretaría de la Función Pública (SFP), los cuales en términos generales coinciden total o parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF.

El registro de las operaciones se realiza al valor que tienen en el momento de su realización y las celebradas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

▪ Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros.

Para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, hasta el ejercicio fiscal 2006 el Organismo debía aplicar las disposiciones contenidas en la circular técnica NIF-06 Bis apartado "A" inciso a) de las Normas de Información Financiera aplicables a Entidades Paraestatales, emitida conjuntamente por la SHCP y la hoy SFP; en cumplimiento a esa norma se han actualizado los rubros de activos fijos y cargos diferidos, así como su correspondiente depreciación y amortización acumulada y la del ejercicio, utilizando como contrapartida la cuenta de patrimonio denominada "Superávit por Revaluación", habiendo aplicado a los valores históricos de esos rubros los factores de actualización derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México.

Durante el ejercicio 2018, los estados financieros, no reconocen los efectos de la inflación, conforme lo establece la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 de las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF y la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGGSP04) Apartado "C", por encontrarse en un entorno económico no inflacionario, esta última vigente hasta el ejercicio 2011 y cuya norma vigente a partir del ejercicio 2013 es denominada Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal.

El Organismo actualmente se encuentra en un entorno económico no inflacionario, el porcentaje de inflación derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue de 4.83% al 31 de diciembre 2018, por lo que no se reconocieron efectos de inflación durante el ejercicio 2018. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2018, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos.

▪ Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan, convirtiendo los saldos de fin de ejercicio al tipo de cambio en vigor al cierre. Para efectos del cierre contable al 31 de diciembre de 2018 se determinó la paridad del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en 19.6829 pesos.

La Entidad no cuenta con acciones en el Sector Paraestatal

▪ Inventarios y Almacenes

Almacenes de estampillas, formas valoradas, materiales y suministros de consumo.

Los inventarios de estampillas, materiales de consumo, formas valoradas y vestuario, se valúan utilizando el método denominado “costos promedio”, los cuales no exceden al valor de mercado.

El almacén de oficinas centrales registra directamente en el costo la salida de materiales enviados a los diferentes almacenes regionales. Al cierre del ejercicio, con base en los inventarios físicos que se realizan en esas localidades, se afecta el costo por el importe de la variación de los inventarios inicial y final del ejercicio.

▪ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Pensiones y primas de antigüedad.- SEPOMEX al regir las relaciones laborales con sus trabajadores por lo establecido en el apartado “B” del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que las pensiones son asumidas en su totalidad por el ISSSTE. Para el cierre del ejercicio 2018 se aplica la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales (NIFGG SP 05).

▪ Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

Estimación para cuentas de cobro dudoso.- Se tiene constituida una estimación por la posible cancelación de cuentas de difícil recuperación, que se actualiza con cargo a los resultados de cada ejercicio, considerando aquellas con características de incobrabilidad con base en la experiencia que se ha tenido. En el ejercicio 2018 dicha estimación finalizó con un saldo de 29,484,579.0.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Organismo tenía derechos y obligaciones denominadas en dólares americanos como se muestra a continuación:

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2018

Activo:	Dólares americanos		Equivalencia en Moneda Nacional	
	2018	2017	2018	2017
Cuentas por cobrar a clientes (Países)	8,632,229.0	12,433,310.0	169,907,298.0	246,014,176.0
Efectivo y valores de realización inmediata	1,327,175.0	4,051,468.0	26,122,657.0	80,165,174.0
Suma	9,959,404.0	16,484,778.0	196,029,955.0	326,179,350.0
Pasivo:				
Proveedores (Países)	1,776,927.0	12,962,341.0	34,975,067.0	256,481,949.0
Suma	1,776,927.0	12,962,341.0	34,975,067.0	256,481,949.0
Posición Activa	8,182,477.0	3,522,437.0	161,054,888.0	69,697,401.0

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se efectúan, convirtiendo los saldos de fin de ejercicio al tipo de cambio en vigor al cierre. Para efectos del cierre contable al 31 de diciembre de 2018 se determinó la paridad del Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica en 19.6829 pesos y al de diciembre de 2017 en 19.7867 pesos.

El Organismo no cuenta con protección de riesgos por variación en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al de la adquisición del activo, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

DEPRECIACIÓN (Porcentajes)	
Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios y construcciones	5.0% y 10.0%
Maquinaria y equipo de operación	10.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Monumentos conmemorativos	10.0%

Al 31 de diciembre del ejercicio 2018 no existen cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La depreciación y amortización histórica aplicada a resultados por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 ascendió a 48,850,243.0.

9. Comparativo del Patrimonio

COMPARATIVO DEL PATRIMONIO		
(Pesos)		
	2018	2017
Patrimonio	3,284,279,271.0	3,284,279,271.0
Superávit Donado	172,580,764.0	141,767,290.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	-2,485,330,752.0	-2,445,394,394.0
Resultado del Ejercicio	135,120,297.0	-39,936,359.0
Suma	1,106,649,580.0	940,715,809.0

Al 31 de diciembre de 2018, no se han recibido aportaciones fiscales para gasto de inversión, así mismo el resultado de ejercicios anteriores se vio modificado por el traspaso del resultado del ejercicio 2017, a dicha cuenta.

Finalmente, derivado de la operación del año el resultado contable al 31 de diciembre de 2018 resulta un ahorro de 135,120,297.0.

10. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Durante el ejercicio 2018, el organismo no participo directamente en fideicomisos y/o mandatos.

11. Reporte de la Recaudación

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN		
(Pesos)		
Ingresos	2018	2017
Venta de Productos Postales	85,141,437.0	79,984,491.0
Venta de Estampillas Filatélicas	56,285,493.0	70,349,926.0
Franqueo y Porte Pagado	983,980,686.0	1,133,360,805.0
Mensajería y Paquetería	559,245,084.0	559,413,755.0
Comisiones Financieras y Mercancías	1,689,217.0	1,494,433.0
Servicio Internacional	583,644,325.0	278,367,478.0
	2,269,986,242.0	2,122,970,888.0
Transferencias del Gobierno Federal	2,597,744,779.0	2,391,610,124.0
Ingresos Financieros	100,355,900.0	51,272,431.0
Otros Ingresos	29,774,040.0	43,396,773.0
Total de Ingresos	4,997,860,961.0	4,609,250,216.0

12. Presupuesto de Egresos de la Federación

Conforme a las disposiciones vigentes, se confirma la permanencia del Servicio Postal Mexicano para el ejercicio fiscal 2019 a través de la expedición del Presupuesto de Egresos de la Federación que le fue asignado.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019 (Pesos)

Ingresos	Monto	Egresos	Monto
Corrientes y de capital	4,024,559,022.0	Gasto Corriente	4,638,869,459.0
Venta de Servicios	4,004,559,022.0	Servicios Personales	4,024,559,021.0
Internas	3,844,559,022.0	De Operación	537,605,873.0
Externas	160,000,000.0	Otras Erogaciones	76,704,565.0
Ingresos Diversos	20,000,000.0		
Subsidios y apoyos fiscales	614,310,438.0		
Suma de Ingresos del año	4,638,869,460.0	Suma de Egresos del año	4,638,869,459.0

13. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2018 y por los últimos 5 ejercicios la Entidad no tiene contratada deuda, los pasivos con que cuenta, se refieren a los saldos derivados de la propia operación.

14. Calificaciones otorgadas

Derivado a que la Entidad no ha contratado deuda con el sector financiero no ha sido sujeta a una calificación crediticia.

15. Proceso de Mejora

Los principales controles en los que se ha enfocado la Administración del Organismo durante el ejercicio 2018 fueron:

- Dar a conocer los servicios postales mediante campañas de difusión y correo directo.
- Capacitar a la fuerza de ventas.
- Conciliación de Juicios Laborales a través del Comité de Conciliación Laboral.
- Aplicar una política de contención de juicios laborales.

- Fortalecer los mecanismos de vigilancia de los Comités de Adquisiciones y Servicios.
- Asegurar el cumplimiento del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios.
- Capacitar al personal involucrado en los temas de adquisiciones y servicios. (capacitación específica en procesos de licitación).
- Reportes trimestrales de los procesos de adquisiciones y contratación de obras y servicios para verificar su correcta ejecución y validar las modificaciones en lo programado.
- Capacitación al personal involucrado en los temas de adquisiciones y servicios (capacitación específica en planeación y organización de las áreas requirentes, para la solicitud de bienes y contratación de servicios.
- Continuar con las sesiones del Comité de Ética y revisar el Manual de Integración y Funcionamiento a fin de rolar a los representantes de los empleados para que haya una mayor participación y conocimiento generalizado en el tema.
- Continuar con la campaña de comunicación interna para difundir el Código de Conducta con el fin de promover los valores del Organismo e imprimir éstos en los recibos de nómina para que lleguen a todo el personal de SEPOMEX a nivel nacional.
- Fomentar entre el personal el hábito del respeto a los valores y principios que rigen al Organismo, a través de una constante y permanente visita de jefes de centro y personal de mandos medios a sus áreas.
- En todos los eventos de capacitación que se realicen internamente, se promoverán los valores, indicándoles cuáles son las conductas esperadas de sus áreas.
- Fomentar entre el personal el compromiso de los mandos medios y superiores en apego al Código de Conducta, a través de una constante y permanente visita de jefes de centro y personal de mandos medios a sus áreas.
- Prevenir el envío y transporte por la red postal de artículos prohibidos mediante protocolos de seguridad para la revisión de piezas postales.
- Prevenir el envío y transporte por la red postal de artículos prohibidos mediante el empleo de técnicas y equipos de monitoreo.

De las metas de desempeño financiero que ha tenido la Entidad se menciona su desempeño y alcance:

Se tiene el objetivo de acercar a la entidad a una menor dependencia financiera, derivado de lo cual se realizaron esfuerzos importantes por parte de la Administración del Organismo y se logró contener el gasto de Servicios Personales con un incremento no significativo de 3.0% con respecto al año pasado; como contraparte, en el gasto conjunto de Materiales y Suministros y de Servicios Generales se alcanzó una disminución de 8.0% con respecto a 2017, si se tiene en consideración que en el gasto de estos capítulos en 2018 se incluye un monto de 201,783,772.0 que correspondió al pago de pasivos devengados en 2017. Bajo este contexto, es necesario continuar con el compromiso de obtener ingresos propios para hacer frente a las principales erogaciones del organismo.

De la meta para la reducción del gasto, el Organismo con base a las "Disposiciones de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública" ha procurado la disminución del gasto administrativo.

Con respecto al uso tecnológico y a la disminución del costo de capacitación, mediante el uso de teleconferencias, videos y cursos en línea, en atención a este compromiso el Organismo ha llevado a cabo cursos de capacitación al interior de la república mediante los dispositivos y procedimientos señalados. Referente a la reducción del gasto de orden social, en relación a este compromiso SEPOMEX en forma conjunta con la Secretaria de Gobernación registró un programa de campaña encaminada al servicio de correos la cual contempla los mínimos medios de difusión. En cuanto a la disminución en el uso del parque vehicular y las erogaciones que se derivan del mismo, el parque vehicular del Organismo es utilizado en la operación primordial del correo, consistente en la recepción, traslado, distribución y entrega de la materia postal.

16. Partes Relacionadas

Al cierre del ejercicio, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Información por Segmentos

Al cierre del ejercicio, la Entidad no ha considerado separar su información por segmento.

18. Eventos Posteriores al Cierre

Al cierre del periodo y en las fechas posteriores al cierre la Entidad no ha sufrido ningún evento que se considere necesario informar.

19. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

CUENTA PÚBLICA 2018

Autorizó: M.F. Francisco Fernández Ortega
Director Corporativo de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Isabel Adriana Acevedo Jarquín
Gerente de Contabilidad